

# GENEALOGÍA DE LOS BUSTAMANTE EN LA COSTANA (CAMPOO)

Carlos Argüeso Seco  
[carguesos@yahoo.es](mailto:carguesos@yahoo.es)



Una de las construcciones más destacada en la comarca de Campoo y, aún más, de toda la provincia de Cantabria es la Torre de La Costana, también llamada Torre de los Bustamante o Torre del Merino. Se trata de una fortificación compuesta por una torre de planta rectangular datada en torno al siglo XIII (con cinco alturas en origen y unos 22 metros de altura aproximadamente), un edificio anexo a ella tipo palaciego gótico de tres alturas (de los siglos XIV y XV), otro edificio, de dos alturas y perpendicular al anterior, y un recinto interior cerrado de pared de piedra. En origen podía considerarse como un castillo con tres torres y el patio de armas entre ellas. Dos de ellas fueron demolidas por su propietario a mediados del siglo XVIII al amenazar ruina y en la actualidad se reconocen las plantas bajas de

éstas en el tercer edificio. Consta todo el conjunto de saeteras, troneras, resto del cadalso, vanos geminados, arcos apuntados y de medio punto e iglesia gótica extramuros del recinto<sup>1</sup>.

Fue solar de los Bustamante, quienes ya señoreaban La Costana en 1350 según consta en el Becerro de la Behetrías. Aunque se conocen algunos personajes de esta Casa desde el siglo XIV, se pretende con este trabajo dar a conocer la genealogía ininterrumpida de los mayorazgos de este Solar desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX.

## **GENEALOGÍA del MAYORAZGO de " BUSTAMANTE" en LA COSTANA**

**I) DIEGO de BUSTAMANTE**<sup>2</sup>, natural de La Costana y Señor de su Casa, vivió en el siglo XVI y fue padre de **Pedro**, que sigue, y de María que pasó a vivir a Alceda, en el valle de Toranzo, al casarse con Fernando Díaz de Rueda Ceballos.

**II) PEDRO de BUSTAMANTE**, mayorazgo, nació en La Costana en el siglo XVI. Estuvo casado con doña **CENTOLA** y fueron padres, en La Costana, de **Francisco**, que sigue, Pedro, María y de Francisca. Está empadronado en el padrón de 1607 de la siguiente manera: "*Pedro de Bustamante, hijodalgo notorio de solar conocido y Señor y Mayor de la Casa de La Costana*" y en el de 1614: "*Pedro de Bustamante, Señor y Mayor de la Casa y Solar de Bustamante de La Costana y Bustamante, descendiente de caballeros hijosdalgo*". Hizo testamento el 24 de septiembre de 1615 ante Pedro de Villegas, escribano de Reinosa, muriendo poco tiempo después.

III) Pedro de Bustamante pasó a vivir al lugar de Monegro en Campoo, donde está empadronado como hidalgo en el padrón de dicho lugar del año 1610.

III) María de Bustamante casó con Juan Gutiérrez de Sigler, escribano, y fueron vecinos de Lanchares y La Población de Yuso, donde tuvieron por hijos a Juan, escribano y Fernando Sigler de Bustamante.

III) Francisca de Bustamante casó con Juan Ruiz y fueron vecinos de Lanchares. Al igual que su hermana María, está empadronada en Lanchares en el padrón de 1614.

---

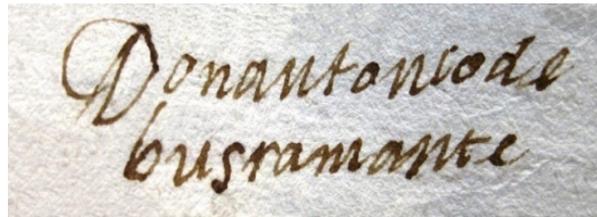
<sup>1</sup>MARCOS MARTÍNEZ, Javier y MANTECÓN CALLEJO. 2009. Trabajos de arqueología medieval en Campoo. Cuadernos de Campoo nº 4

<sup>2</sup>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sala de Hijosdalgo. Caja 1446.0005

**III) FRANCISCO de BUSTAMANTE**, natural de La Costana, no llegó a heredar este mayorazgo pues murió antes que su padre. Tuvo por hijo a otro **Francisco**, que sigue.

**IV) FRANCISCO de BUSTAMANTE**, natural de La Costana y Señor de la Casa y torre de su apellido en dicho lugar al fallecer su abuelo, está empadronado en el padrón del año 1619 de la siguiente manera: "*Francisco de Bustamante, hijodalgo de sangre, Señor de la casa de La Costana*"<sup>3</sup>. Casó en Reinosa el 2 de septiembre de 1622 con **MARÍA de REBOLLEDO**, nacida en dicho lugar de Reinosa el 19 de diciembre de 1602, hija de Diego de Rebolledo Cieza y Salazar y de doña Ana de la Peña, siendo padres de Toribia y de **Antonio**, que sigue. Diego de Rebolledo Cieza y Salazar fue patrón de sangre del pósito y alhóndiga, además de otras obras pías, que fundó en Reinosa Juan López de Cieza Salazar y Rebolledo, mediante su testamento realizado en 1565 en la Ciudad de los Reyes (Perú). Juan fue natural de Reinosa y, además de la alhondiga, fundó una dotación para doncellas huérfanas de su linaje, una capilla y capellanía en el convento de San Francisco, extramuros de la entonces villa de Reinosa, así como varias mandas en misas<sup>4</sup>.

**V) ANTONIO de BUSTAMANTE**, mayorazgo y nacido en La Costana, se casó con **VENTURA de CEBALLOS RUBÍN y VILLEGAS**<sup>5</sup>, natural de



Lanchares e hija de Gonzalo Rubín de Celis y nieta por línea materna de Pedro Ruiz de Villegas, escribano de número de la Merindad de Campoo y vecino de Reinosa. Antonio y Ventura fueron padres, entre otros, de **Tomás**, que sigue. Pleiteó, ante la Real Chancillería de Valladolid, contra Juan Fernández, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y vecino del lugar de Quintanilla de Bustamante, sobre la posesión de una casa de molino sobre el río Ebro en el Concejo Mayor de Valdearroyo que pertenecía al mayorazgo de su Casa y antes había sido de su padre y bisabuelo, dándose sentencia confirmatoria a su favor el 17 de junio de 1669<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup>La transcripción de los padrones de La Costana, Bustamante, Monegro y Lanchares, relativos al linaje de Bustamante, están sacados de la obra "Campoo" de José Calderón Escalada, cuyos originales desaparecieron con el incendio del ayuntamiento de Reinosa en 1932

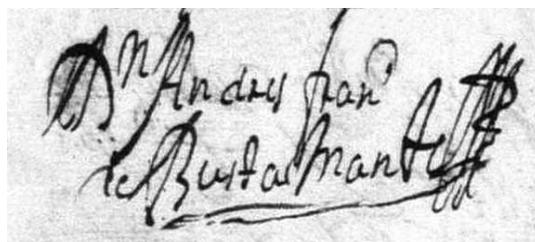
<sup>4</sup>ARGÜESO SECO, Carlos. Linaje y mayorazgo de Torre en Comillas. Revista ASCAGÉN N° 9, primavera 2013

<sup>5</sup>Ventura de Ceballos Rubín fue hermana de Ángela Rubín, vecina de Lanchares y mujer que fue de Juan González de Lanzas. Ambas fueron sobrinas de Ana de Villegas, natural de Reinosa y mujer que fue de Juan de Aguilera

<sup>6</sup>Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Registro de Ejecutorias, Caja 2924.0018

**VI) TOMÁS de BUSTAMANTE VILLEGAS**, natural de La Costana, casó en el lugar de Arijá (Burgos) el 25 de noviembre de 1684 con **CLARA SAINZ de VILLEGAS**, nacida en dicho lugar de Arijá el 11 de agosto de 1664, hija de Diego Sainz de Villegas (nacido en Llano el 21 de diciembre de 1634) y de María de Lucio Villegas (nacida en Arijá el 9 de diciembre de 1637) y casado el 4 de mayo de 1663. Clara fue nieta por línea paterna de Juan Sainz de Loma y de Catalina de Lucio Villegas y por la materna de Andrés de Lucio Villegas (mayorazgo y familiar del Santo Oficio de la Inquisición) y de María de Argüeso Villegas (hija de Antonio de Argüeso y de Ana Rodríguez). Tomás y Clara fueron padres de **Pedro Manuel**, que sigue, Andrés, José Fernando, Clara María, Teresa, Tomás y Francisco. Tomás y Clara murieron en La Costana, ella el 5 de octubre de 1719 y él el 26 de febrero de 1726.

VII) ANDRÉS FRANCISCO de BUSTAMANTE fue presbítero cura beneficiado en el lugar de La Costana, donde murió el 12 de octubre de 1767. Testó ante don Manuel Rodríguez Macho, escribano de la villa de Reinosa.

A handwritten signature in dark ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive, somewhat stylized script. It appears to read "Don Andrés Francisco Bustamante" with a large, decorative flourish at the end.

VII) JOSÉ FERNANDO de BUSTAMANTE nació en La Costana el 13 de noviembre de 1692. Fue predicador mayor en el convento de la Santísima Trinidad de calzados de la ciudad de Burgos. Murió en La Costana el 23 de junio de 1729.

VII) CLARA MARÍA de BUSTAMANTE nació en La Costana el 22 de agosto de 1695 y se casó con Juan de Argüeso, nacido en Quintanilla de Valdearroyo el 18 de marzo de 1683, titular del mayorazgo de los Argüeso en dicho lugar. Juan fue hijo de Pedro de Argüeso y Argüeso (casó en primera nupcias con María de Villegas, vecina de Bustamante), igualmente mayorazgo, y de Antonia Gutiérrez Fernández (natural de Villanueva de Valdearroyo), casados en Quintanilla de Valdearroyo el 26 de noviembre de 1664. Clara y Juan se velaron en La Costana el 7 de enero de 1711 y fueron padres, en Quintanilla, de Teresa María Manuela (nació el 28 de mayo de 1714 y casó con Pedro Gutiérrez de la Fuente, hijo de Francisco Gutiérrez de la Fuente, vecino de Orzales), Clara María (nació el 18 de febrero de 1717 y murió el 14 de octubre de 1742, soltera y sin descendencia), Juan Antonio (nació el 3 de enero de 1720 y falleció al poco de nacer), Ana María (nació el 18 de septiembre de 1721 y casó en el mismo lugar el 22 de julio de 1748 con Ángel Seco Fontecha, hijo de Francisco Seco Fontecha y de Josefa Rodríguez Fontecha, vecinos de Celada Marlantes), Bárbara (nació el 4 de enero de 1725 y

falleció p rvara), Mar a Antonia (naci  el 12 de enero de 1730) y de otra B rbara (naci  el 10 de septiembre de 1733 y cas  el 2 de diciembre de 1758 con Juan Landeras, hijo de Juan Landeras y de Mar a Guti rrez Garc a, vecinos todos de Quintanilla de Valdearroyo. Muri  el 18 de mayo de 1768). Juan de Arg eso test  el 10 de octubre de 1722 ante Toribio Antonio de Pern a, escribano de Reinosa, y muri  el 1 de enero de 1737. Clara de Bustamante falleci  en el mismo lugar el d a 9 de febrero de 1770.

VII) TERESA MAR A de BUSTAMANTE naci  en La Costana el 10 de noviembre de 1698 y se cas  en el mismo lugar el 23 de febrero de 1716 con su pariente (tercero con cuarto grado de consanguinidad por partida doble) Francisco Mat as Fern ndez de Villegas, nacido en Arij  el 2 de marzo de 1699, hijo de Francisco Fern ndez de Villegas y Rodr guez (mayorazgo de su Casa en Quintanilla de Bustamante) y de Mar a Antonia Sainz de Villegas y Lucio de Villegas, nacida en Arij  el 19 de abril de 1679.

VII) TOM S ANTONIO de BUSTAMANTE naci  en La Costana el 2 de septiembre de 1702 y se cas  en el lugar de Matarrepudio el 30 de julio de 1730 con Mar a Manuela D az de Quijano, nacida en dicho lugar el 25 de diciembre de 1698,

A photograph of a handwritten signature in dark ink on aged, yellowish paper. The signature is written in a cursive script and reads "Tom s Antonio de Bustamante".

hija de Juan D az de Quijano y Cos (natural del lugar de Cuena) y de Isabel de Hoyos Quevedo Bravo (natural de Matarrepudio, donde casaron el 6 de julio de 1687). Las capitulaciones matrimoniales entre Tom s Antonio y Mar a Manuela tuvieron lugar el 26 de enero de 1730 ante Bernardo de Mier y Ter n, escribano de Reinosa. Por parte de Tom s Antonio, adem s de las leg timas paterna y materna que le corresponden, su hermano Andr s Francisco de Bustamante le mand  de sus propios bienes, para sobrellevar las cargas del matrimonio, 200 ducados en dinero, ganados, bienes ra ces y muebles, adem s ropa de vestir para la boda y que el matrimonio una vez casado residiera en su compa a y en su casa. Por el lado de Manuela, adem s de la leg tima materna que le corresponde, su hermano Juan Bautista D az de Quijano, presb tero cura beneficiado en Matarrepudio, le mand  de sus bienes otro tanto. En el momento de formalizarse el matrimonio, Tom s Antonio manda a su mujer 1.100 reales vell n en concepto de arras. Fueron padres, en La Costana, de Juan Bautista (naci  el 24 de junio de 1731 y cas  con Mar a Candelas Ruiz de Huidobro, hija de Antonio Ruiz de Huidobro y de Mar a Cruz de Robredo, vecinos del lugar de Arriba, en el valle burgal s de Manzanedo, siendo padres de Manuela Leonarda -naci  el 6 de

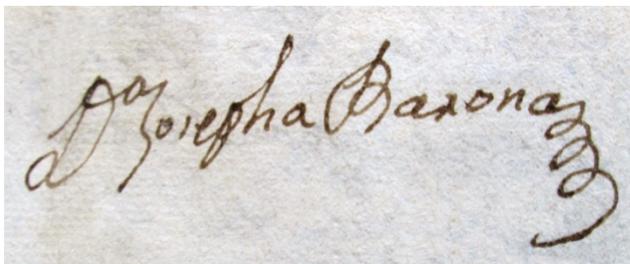
noviembre de 1762- y de Juan Eustaquio -nació el 20 de septiembre de 1764-. Juan Bautista de Bustamante murió en La Costana el 11 de agosto de 1764) y Clara María (nació el 15 de mayo de 1735 y casó en el mismo lugar el 4 de noviembre de 1758 con Pedro Seco Fontecha, hijo de Juan Seco Fontecha y de María Rodríguez, vecinos de Celada Marlantes). Tomás Antonio de Bustamante murió en La Costana el 19 de abril de 1767. Manuela de Quijano falleció en Celada Marlantes el 9 de diciembre de 1782, habiendo testado ante José Amezaga, escribano de Reinosa, el 2 de junio de 1769.

VII) FRANCISCO Antonio de BUSTAMANTE nació en La Costana el 11 de agosto de 1705 y murió en el mismo lugar el 24 de septiembre de 1724, soltero y sin descendencia legítima.

**VII) PEDRO MANUEL de BUSTAMANTE**, Señor de la Casa de La Costana, nació en el lugar de Arija el 17 de octubre de 1686 y murió en La Costana el 25 de enero de 1742. Casó en primeras nupcias con su deuda por partida doble, en tercero

A handwritten signature in brown ink on aged paper, reading "Pedro Manuel de Bustamante". The script is highly cursive and characteristic of the 17th or 18th century.

con cuarto grado de consanguinidad, **MARÍA ANTONIA FERNÁNDEZ de VILLEGAS**, hija de Francisco Fernández de Villegas y Rodríguez (mayorazgo de la Casa de su apellido en el lugar de Quintanilla de Bustamante) y de María Antonia Sainz de Villegas y Lucio de Villegas, nacida en Arija el 19 de abril de 1679. Fueron padres de **Vicente Antonio** de Bustamante y Villegas. Una vez viudo, casó Pedro Manuel de Bustamante en segundas nupcias y sin descendencia con **CLARA MARÍA de COSSÍO MANTILLA**, nacida en Rebolledillo de la Orden (Burgos) el 8 de abril de 1686, hija de Nicolás Antonio de Cossío Mantilla y Colmenares, nacido en dicho Rebolledillo el 19 de diciembre de 1666, y de María de Bujedo Ríos y Porrás, natural de Lomas de Villamediana (Burgos). Clara María murió en Rebolledillo el 19 de septiembre de 1725 y Pedro Manuel de Bustamante casó en terceras nupcias con **JOSEFA RUIZ de BARAONA**, natural del lugar de Arreba, hija de José Ruiz de Baraona

A handwritten signature in brown ink on aged paper, reading "Josepha Baraona". The script is cursive and matches the style of the signature in the adjacent image.

Angulo y Villasante (Gobernador del Valle de Zamanzas) y de Josefa de la Torre y Angulo. Dicha Josefa aportó al matrimonio un nuevo mayorazgo en el lugar de Hoz de Arreba, consistente en bienes raíces de

prados, tierras, casas, molinos, huertas y otros efectos. Pedro Manuel y Josefa fueron padres, en La Costana, de **José Esteban**, Teresa, Manuela Josefa, Clara María, **Pedro Manuel**, nuevo mayorazgo que sigue, Prudencia, Tomás Antonio y Francisco Andrés de Bustamante y Baraona. En Arreba tuvieron su último hijo, que fue póstumo y se llamó Luis Silverio, nacido el 20 de junio de 1742.<sup>7</sup>

**VIII) VICENTE Antonio de BUSTAMANTE** casó en Villasuso el 19 de marzo de 1737 con **MARÍA ROSA LÓPEZ BRAVO**, hija de Juan López Bravo y de María López de Ortega, vecinos de Villasuso. Vicente murió en La Costana el 14 de febrero de 1751, sin descendencia legítima, por lo que una vez muerto, pasó el mayorazgo a manos de su medio hermano **José**.

**VIII) JOSÉ Esteban de BUSTAMANTE**, nacido el 12 de agosto de 1728, murió estando al servicio de Su Majestad, soltero y sin descendencia legítima. Tuvo en su criada, Francisca Fernández de Brizuela, un hijo póstumo llamado José Tomás de Bustamante. Francisca acabó casándose con Francisco Martínez Fernández, vecinos que fueron de la villa de Virtus. Tras la muerte de José, heredó el mayorazgo su hermano entero **Pedro Manuel de Bustamante**.

VIII) TERESA de BUSTAMANTE nació el 24 de octubre de 1729.

VIII) MANUELA JOSEFA de BUSTAMANTE nació el 14 de enero de 1732 y murió de niña.

VIII) CLARA María de BUSTAMANTE nació el 19 de enero de 1733 y casó en el mismo lugar el 9 de noviembre de 1765 con Manuel Fernández de Mier y Castañeda, vecino del lugar de Quintana de Monegro y viudo de Juana González, hijo de Juan José Fernández de Mier y Castañeda y de María Fernández de Iglesias. Fueron padres, entre otros, de Manuela Tomasa, nacida en La Costana el 29 de diciembre de 1768.

VIII) PRUDENCIA de BUSTAMANTE nació el 1 de junio de 1736 y murió el 12 de marzo de 1751, dejando como heredero a su hermano Francisco.

VIII) TOMÁS Antonio de BUSTAMANTE nació el 1 de febrero de 1738.

VIII) FRANCISCO Andrés de BUSTAMANTE nació el 2 de diciembre de 1739 y murió el 17 de diciembre de 1778 en

---

<sup>7</sup>Notas de David Díez Mata. Archivo Diocesano de BURGOS

Fombellida volviendo de un viaje. Fue soltero y no tuvo descendencia.

**VIII) PEDRO MANUEL de BUSTAMANTE,**

Señor de la Casa y torre de La Costana tras la muerte de su hermano José de Bustamante, nació en dicho lugar el 2 de enero de 1735 y casó el 10 de febrero de 1768 en el lugar de

A photograph of a handwritten signature in brown ink on a light-colored paper. The signature is written in a cursive script and reads "Pedro Manuel de Bustamante". The name "Bustamante" is written in a larger, more prominent hand than the first name.

Matarrepudio con **MARÍA MANUELA DÍAZ de QUIJANO**, nacida en dicho lugar el 1 de junio de 1737, hija de Manuel Fernando Díaz de Quijano y Hoyos Quevedo (natural de Matarrepudio) y de Clara de Cos Navamuel y Álava Rebolledo (natural del lugar de Cuenca). Pedro Manuel de Bustamante hizo su testamento el 18 de abril de 1804 ante Juan Alonso de Villalobos, escribano de Reinosa, en el que manifiesta que solamente posee los bienes correspondientes a sus mayorazgos y que cuando se casó con María Manuela Díaz de Quijano, su mujer aportó al matrimonio, en concepto de dote, 20.000 reales de vellón en dinero, ganados y ajuares de casa y que, por herencia de don Mateo Díez de Quijano, hermano de ésta, aportó aproximadamente 8.000 reales más. Parte de dichos bienes se utilizaron en reedificar y hacer mejoras en la casa torre de La Costana, en el molino que está junto a ella, en otro molino en Medianedo (de 5 ruedas, junto a las aguas del río Ebro) y casa para el molinero y otro molino más en el lugar de Arreba. También manifiesta en dicho testamento que cuando se casó su hijo varón mayor, Julián Ramón de Bustamante, con Dionisia Gutiérrez de Arce le mandó, por razón de alimentos y para sobrellevar las cargas del matrimonio, los bienes correspondientes al mayorazgo que le correspondía en el lugar de Hoz de Arreba. Pedro Manuel murió ese mismo año y su mujer el 25 de enero de 1809. Fueron padres, en La Costana, de Francisca Bárbara, Juan Ignacio, Gervasia Florentina, **Julián Ramón Francisco**, que sigue, Pedro Manuel, Adrián María, Toribio Agustín, Margarita y Rafael.

IX) FRANCISCA BÁRBARA de BUSTAMANTE nació el 3 de diciembre de 1768 y se casó en el mismo lugar el 21 de noviembre de 1792 con Santiago Manuel González de Olea, nacido en el lugar de Cervatos el 16 de julio de 1762, hijo de Pedro González de Olea y Gutiérrez de los Ríos y de Manuela Seco Fontecha y Rodríguez Santiago. Fueron vecinos del barrio de Sopeña, en Cervatos, donde tuvieron por hijos a Pedro Ignacio (nació el 1 de febrero de 1794 y murió el 4 de mayo de 1839), Andrés (vecino de Matarrepudio y nacido el 10 de noviembre de 1795), Lorenzo Manuel Dionisio (nació el 14 de noviembre de

1797), Juana Manuela (nació el 24 de junio de 1800 y murió el 21 de julio de 1844, soltera y sin descendencia), Manuela Gervasia (nació el 16 de junio de 1802) y Victoriano (cura en el arzobispado de Toledo y nacido el 24 de marzo de 1804). Francisca Bárbara testó ante Manuel García Caballero, escribano de Reinosa y murió en el barrio de Sopeña, ya viuda, el 10 de marzo de 1845.

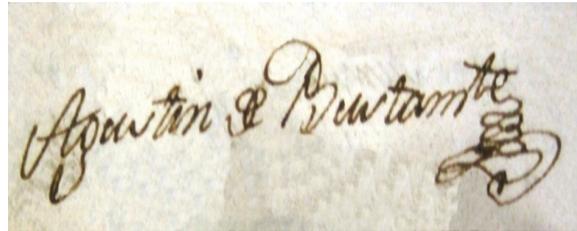
IX) JUAN IGNACIO de BUSTAMANTE nació el 8 de febrero de 1770 y murió el 25 de mayo del mismo año.

IX) GERVASIA FLORENTINA de BUSTAMANTE nació el 19 de junio de 1771 y murió el 10 de septiembre del mismo año.

IX) PEDRO MANUEL de BUSTAMANTE nació el 29 de abril de 1775 y murió en el mismo lugar, siendo soltero y estudiante, el 26 de abril de 1797.

IX) ADRIÁN MARÍA de BUSTAMANTE nació el 8 de septiembre de 1776. Fue fraile en el convento de Santo Tomás, orden de predicadores de Santo Domingo, de la villa y corte de Madrid, de donde fue rector.

IX) TORIBIO AGUSTÍN de BUSTAMANTE nació el 27 de abril de 1778 y se casó el 27 de septiembre de 1804 con María Antonia Fernández de Villegas, nacida en el barrio de



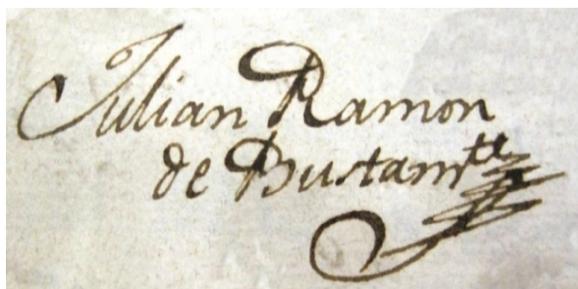
Corconte de La Población de Yuso el 4 de agosto de 1779, hija de Pedro Alejandro Fernández de Villegas y Sainz de Villegas y de Antonia de la Llana y Fernández de Ceballos. Las capitulaciones matrimoniales fueron el 15 de julio de 1804 ante Juan Alonso de Villalobos, escribano de Reinosa. En dicha escritura, doña Manuela Díaz de Quijano manda a su hijo Agustín, para tener efecto dicho matrimonio y en concepto de las legítimas paterna y materna, 1.000 ducados de vellón en ganados, dinero y otros efectos. Así mismo, su hermano Julián Ramón de Bustamante, titular en ese momento del mayorazgo de La Costana, otorga a su hermano Agustín, para sobrellevar las cargas del matrimonio y por espacio de 6 años, todos los bienes raíces de prados, tierras, casas, molinos, huertas y demás efectos que le corresponden del mayorazgo de Hoz de Arriba, para que los goce y disfrute por ese periodo de tiempo, perciba sus rentas y emolumentos sin tener que pagar renta ni estipendio alguno. Agustín de Bustamante y María Antonia Fernández de Villegas fueron vecinos de Corconte, donde fueron padres de Teresa (nació el 14 de octubre de 1805),

Inocencia (nació el 27 de diciembre de 1806), Juan (nació el 15 de noviembre de 1808 y casó con María Petra Luisa Sergia López del Valle, natural de la villa de Illescas, en Toledo, hija de Juan Antonio López del Valle y de María Caridad de Bustamante. Fueron vecinos de La Costana, donde fueron padres de Pedro Manuel -nació el 30 de enero de 1857-, Petra María -nació el 4 de enero de 1859- y Trinidad Catalina -nació el 13 de febrero de 1862 y murió el 23 de mayo de 1880-. Juan murió en La Costana el 20 de marzo de 1881 y fue enterrado en Corconte, en la capilla de San Pedro, de su propiedad), Juana (nació el 1 de noviembre de 1810 y murió el 29 de julio de 1812), Valentina (nació el 3 de noviembre de 1812), Dionisio (nació el 6 de octubre de 1814), otra Juana (nació el 20 de febrero de 1816), Fausta (nació el 13 de octubre de 1817), Francisca (nació el 3 de diciembre de 1820 y murió en Cervatos el 19 de febrero de 1825) y Evaristo (nació el 26 de octubre de 1823 y murió al poco de nacer). María Antonia Fernández de Villegas murió en Corconte de sobreparto el 26 de diciembre de 1823 y Toribio Agustín de Bustamante, en el mismo lugar, el 12 de febrero de 1826, habiendo testado el día 5 del mismo mes y año ante Santiago García Barba, escribano del número y vecino de Reinosa. Teresa y Juana de Bustamante y Fernández de Villegas probaron su hidalguía y limpieza de sangre para ingresar como religiosas en la Orden de Santiago en 1826 y 1831, respectivamente.

IX) MARGARITA de BUSTAMANTE nació el 14 de junio de 1780 y murió en febrero del año siguiente.

IX) RAFAEL Pedro de BUSTAMANTE nació el 19 de octubre de 1781. Fue religioso profeso en el convento de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, de la orden premonstratense, de donde fue canónigo. Posteriormente ocupó el cargo de presbítero y prior de la parroquia de San Salvador del lugar de Nestares, donde murió el 24 de septiembre de 1855.

**IX) JULIÁN RAMÓN Francisco de BUSTAMANTE** nació en La Costana el 28 de enero de 1773 y heredó los mayorazgos de La Costana y Hoz de Arriba en el año 1804 tras la muerte de su padre. Casó en primeras nupcias con **DIONISIA GUTIÉRREZ de**

A photograph of a handwritten signature in brown ink on aged paper. The signature reads 'Julian Ramon de Bustamante' in a cursive script. Below the name, there is a large, stylized flourish or initial that appears to be 'J'.

**ARCE**, natural del lugar de San Martín de Carriedo, con la cual no tuvo descendencia y quien murió en La Costana el 9 de enero de 1809. Una vez viudo, casó en segundas nupcias en Esponzues (valle de Toranzo) el

12 de febrero de 1824 con **EUGENIA MARÍA FERNÁNDEZ de la CAVADA**, nacida en dicho lugar el 6 de agosto de 1797, hija de José Fernández de la Cavada y González Quijano y de Manuela de Rueda Bustamante y Agüero Bustamante. Julián Ramón y Eugenia fueron padres de **Pedro Vicente** Eladio, nacido en Esponzues el 18 de febrero de 1829 y fallecido en La Costana el 6 de agosto de 1849, soltero y sin descendencia. Julián Ramón de Bustamante murió, en el mismo lugar, el 31 de marzo de 1853 sin dejar descendencia, habiendo testado el 27 de septiembre del año anterior ante Juan Manuel de Argüeso, escribano de Reinosa. Fue el último Dueño y Pariente Mayor de Las Casas Solariegas del linaje de Bustamante y Torres Fuertes sitas en el lugar de La Costana.

## **FUENTES ORIGINALES CONSULTADAS**

### **ARCHIVO DIOCESANO DE SANTANDER**

Libros parroquiales de La Costana, Quintanilla de Valdearroyo, Matarrepudio, Celada Marlantes, Villasuso de Yuso, Cervatos, La Población de Yuso, Reinosa, Llano y Esponzues.

### **ARCHIVO DIOCESANO DE BURGOS**

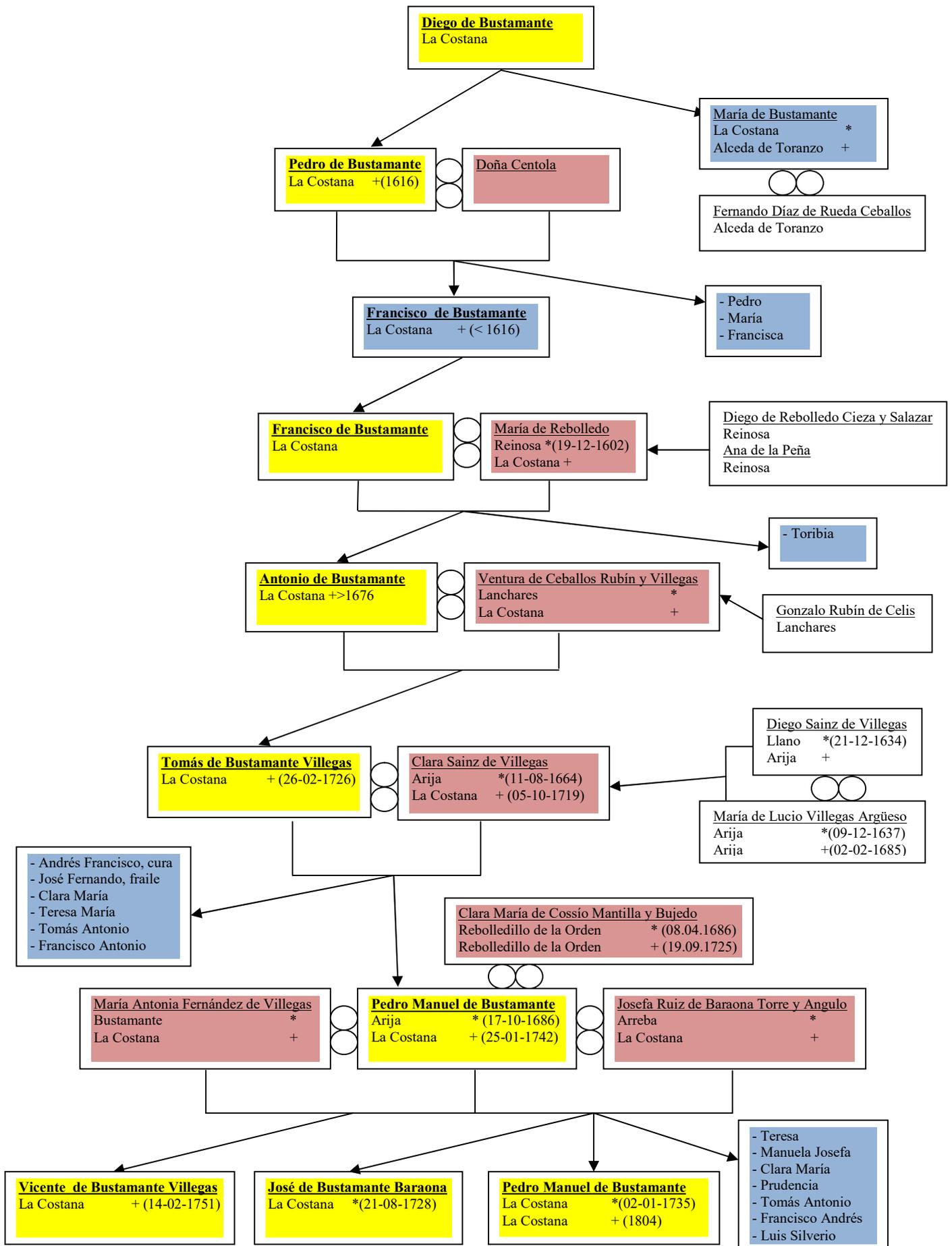
Libros parroquiales de Arija  
Libros parroquiales de Arreba

### **ARCHIVO HISTÓRCIO PROVINCIAL DE CANTABRIA**

Protocolos Notariales de los escribanos de la Merindad de Campoo y Reinosa

### **ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID**

Registro de Ejecutorias y Sala de Hijosdalgo



## Genealogía de los Bustamante en La Costana (Campoo)

